



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025
ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **11:00 (once horas) del 10 de enero del 2025**, en la en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a la Adjudicación Directa para **ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36 y 36, 40, 41 fracción VII, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo solicitado en la solicitud de cotización derivado de que se declaró desierta el subgrupo pollo, en la Licitación Pública Nacional LA-50-GYR-050GYR002-N-5-2025.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación técnica, la cual fue realizada por el ND. Leovardo Salvador Mora Rosales, Coordinación Auxiliar de Nutrición, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES	ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.

1. Se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.



ACTA DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025 ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
--

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES	ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

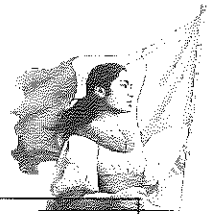
2. En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala el nombre de los participantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la invitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

PARTICIPANTE: MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES					
SUB GRUPO	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
POLLO	480 107 0100	HIGADO DE POLLO	KILO	1	\$8.00
POLLO	480 107 0200	MOLLEJA DE POLLO	KILO	1	\$26.00
POLLO	480 107 0300	PECHUGA DE POLLO	KILO	1	\$200.00
POLLO	480 107 0400	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	KILO	1	\$108.00
POLLO	480 107 0501	POLLO ENTERO SIN VISCERAS	KILO	1	\$95.00

PARTICIPANTE	SUB-GRUPOS ADJUDICADOS	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO EXCENTO DE IVA	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO EXCENTO DE IVA
MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES	POLLO	\$4,135,411.00	\$10,338,527.50

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del día 11 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NO. SAI /PREI	PROVEEDOR ADJUDICADO	DESCRIPCION	MONTO MIN. EXCENTO DE IVA	MONTO MAX. EXCENTO DE IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002 N02325- 001-00	D5M0009	MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES	ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	\$4,135,411.00	\$10,338,527.50	11 de enero al 31 de diciembre de 2025	SI 10% DIVISIBLE

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025
ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO, POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORÁNEA DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gloria Aide Davila Najar	Adquisiciones	

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ADJUDICACION DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA N° AA-50-GYR-050GYR002-N-23-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB-GRUPO POLLO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ZONA METROPOLITANA Y FORANEA DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo día 7 de enero del 2025, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la adjudicación que se menciona en esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.35 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto de Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las Bases de la presente adjudicación:

OBSERVACIONES:

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LA ADJUDICACION DIRECTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO del día 7 de enero del 2025, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el Instituto Mexicano Del Seguro Social



Representante del Área Técnica
 ND Leovardo S. Mora Rosales
 Coord. Aux. De Nutrición.



No existen proveedores con esta búsqueda: MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▼

Ficha Técnica Proveedor y Contratista

MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

ENCUESTA

Buscar...



CONSULTA

Ene 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Texto: MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES

Periodo: 10/01/2015 a 10/01/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top Noticias](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migrados](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 10/01/2025

COLAR	DOLAR
20.4742	8.362982
TRE 05 DIAS	TRE 01 DIAS
10.2574%	10.3455%
TRE 100 DIAS	TRE DE FONDO
10.4746%	9.08%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí